

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**14106** *BAIKA GESTIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ACOMETIDAS Y TENDIDOS, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Con fecha 13 de noviembre de 2013, la Junta General de socios de Baika Gestión, SL, y el socio único de Acometidas y Tendidos, SLU, aprobaron una operación de fusión consistente en la absorción por parte de Baika Gestión, SL de la sociedad Acometidas y Tendidos, SLU, íntegramente participada por la primera. Dicha fusión tiene como consecuencia la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente, quedando esta última subrogada en todos sus derechos y obligaciones.

Los socios y acreedores de las sociedades intervinientes tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes podrán oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (Ley 3/2009, de 2 de abril).

Vitoria, 14 de noviembre de 2013.- Josu Allika Pérez, Administrador solidario de Baika Gestión, SL.

**ID: A130066606-1**